

## EVERARDO PEÑA NAVARRO

Nació en Ixtlán, Nayarit el 10. de julio de 1887. Ha ocupado algunos puestos públicos, entre otros Diputado al Congreso. Fallece en Tepic en 1970.

Periodista, historiador; ha escrito los libros siguientes: *El Puerto de San Blas*; *Ensayo histórico del General Eulogio Parra y Comandante Trinidad Ramírez. Misioneros y colonizadores. Estudio histórico del Estado de Nayarit*, 2 v. (1946); *Estudio histórico del Estado de Nayarit, desde la Independencia y erección en Estado* (1956); *Del amor y del dolor* (1943).

Fuente: Everardo Peña Navarro. *Estudio histórico del Estado de Nayarit, de la Independencia a la erección en Estado. Tepic, Nay.*, publicado por Editorial Gráfica, Guad. 1956. 521 p. Ilus. p. 51-54.

### MANUEL LOZADA

¿Quién y cómo era Lozada? Escritores ha habido que lo hacen aparecer como de origen cora purísimo, y otros han hecho la despampanante afirmación de que fue hijo de un súbdito inglés y de una india de la tribu cora. Lozada era indio genuino, es cierto; pero descendiente de las razas que poblaron el antiguo reino de Jalisco, aunque no sería aventurado suponer que efectivamente llevaba en sus venas mezcla de sangre cora. Nació en el pueblo de San Luis (conocido hasta ahora como San Luis de Lozada) el jueves 22 de septiembre de 1828, a las cuatro de la madrugada: era hijo de Norberto García y Cecilia González, y fue bautizado en el pueblo de Jalisco, inmediato a Tepic, el 30 del mismo mes de septiembre, siendo sus padrinos Dionisio Velázquez y María de la Cruz García.

Contaba Lozada apenas cinco años cuando murió su padre, tomándolo a su cargo uno de sus tíos de nombre José María Lozada, cuyo apellido adoptó y por el cual es conocido, quien lo inició en los trabajos del campo a que se dedicaba la familia, protegiéndolo en lo que pudo.

En nuestras investigaciones no hemos podido comprobar la verdadera causa por la que Lozada empezó su carrera de constante rebelde; pero lo que tiene más viso de certidumbre, es

que trabajando el joven Lozada en la Hacienda de Mojarras, se enamoró de una jovencita: mas como la madre de ella se opusiera tenazmente a sus relaciones, la pareja apeló a la fuga. La madre se quejó con el administrador y éste, que como todos los de esa época, se consideraba dueño de vidas y honras, ordenó la persecución. La madre de Lozada vivía en San Luis, y como los esbirros de la Hacienda no podían encontrarlo, quisieron que ella les dijera el paradero del fugitivo y como no lo consiguieron, la maltrataron y la azotaron. Cuando Manuel Lozada se dio cuenta de semejante desaguisado, juzgándose la vida llegó hasta la Hacienda y dio muerte al administrador y a uno de sus secuaces. Con unos cuantos hombres, también azotados por las injusticias, se lanza a las montañas en espera de su hora. El hambre los obliga a asaltar pequeñas rancherías, en busca de provisiones y es el principio de esa lucha que por más de dieciocho años debía de ensangrentar el antiguo Cantón de Tepic.

El jefe político del Cantón organizó, para batir a los levantados, una fuerza compuesta de treinta hombres al mando del jefe de la Policía, Simón Mariles, quien en un encuentro que con aquéllos tuvo en las cercanías del punto denominado "Monte de los Cuartos", sobre el antiguo camino de Tepic a Guadalajara, fue derrotado por completo, cayendo prisionero de Lozada, que lo mandó ejecutar inmediatamente. Con este motivo, el gobierno de Jalisco, considerando que la partida de Lozada había adquirido cierta importancia y constituía un verdadero peligro, dictó algunas medidas de carácter más serio para batirla.

El día 28 de diciembre de 1856, algunos adeptos al partido liberal verificaron en Tepic un levantamiento contra las autoridades, que eran de filiación conservadora; pero varias connotadas personas de este bando consiguieron poner de su parte al cabecilla Lozada, que ya contaba con una considerable fuerza, pues se le había unido un numeroso grupo de campesinos. Al acercarse a los suburbios de Tepic, los sublevados no intentaron la resistencia y solamente buscaron la manera de ocultarse y desaparecer, retirándose Lozada sin entrar a la población.

Los principales argumentos esgrimidos por los jefes del partido conservador de Tepic para atraerse a Lozada, fueron que el partido liberal estaba apoyado por el gobierno norteamericano, sin tomar en cuenta la injusta invasión sufrida por México en 1847 (pocos años antes) y que como resultado la

Patria había perdido una gran parte de su territorio. Esta idea se delinea como latente en el primer considerando del Plan Libertador firmado en San Luis el 17 de enero de 1873.

El 21 de septiembre de 1857 atacó Lozada la Hacienda de Puga, al grito de "Religión y Fueros", la que estaba defendida por los empleados y algunos peones, muriendo de aquéllos un mexicano y dos jóvenes alemanes. El mismo día avanzó sobre Mojarras, que defendieron también, valientemente, los peones y empleados, que al fin tuvieron que rendirse entregando las armas, algún dinero y caballos, que prometió Lozada devolver lo más pronto posible. "Su gente (la de Lozada) compró y pagó por su valor las cosas que necesitaba y había en la tienda."

Esta acción fue el origen de que el movimiento de Lozada, considerado hasta entonces como de simple bandolerismo, tomara un serio carácter político, que le habría de dar el predominio sobre toda la región que forma actualmente el Estado de Nayarit. "La ignorancia, la uniformidad de tendencias, de miras, de intereses y propósitos de los indígenas y, a más, la simpatía de la raza, hicieron que en poco tiempo, todos los habitantes de estos pueblos de raza india, y algunos que no eran de ella, se pusieran a las órdenes de Lozada, y éste se declaró jefe beligerante perteneciente al partido conservador, con su cuartel general en San Luis."

A las causas expresadas, pueden agregarse la injusticia y el despotismo que sufría el pueblo; porque, efectivamente, los indígenas venían soportando vejaciones durante tres siglos, ya que, como dijera el virrey don Martín Enríquez: "... después de servirse de los indios, más cuidado tienen de sus perros que no de ellos..." y que al final engendraron el movimiento lozadeño, con fines determinadamente sociales, pues ya desde el principio de la rebelión delineaba Lozada los fines que perseguía: "El nuevo enemigo del gobierno declaró que no se había pronunciado para ejercer actos de vandalismo, como se suponía, sino para que los pueblos de indios recobrasen la propiedad de los terrenos que, según él, se les había usurpado."

Habiendo comisionado el gobernador de Jalisco, don Pedro Ogazón, al comandante don Pedro Martínez, vecino de Ixtlán, para que proclamara la Constitución de 1857, así lo hizo, siendo pues, la primera población del hoy Estado de Nayarit donde tuvo verificativo este acto, y al tener conocimiento Lozada, organizó una expedición sobre la plaza referida, con gran número de tropa, atacándola el 25 de octubre de 1858,

siendo defendida heroicamente por el comandante Martínez y 180 hombres, la mayor parte hijos del pueblo. Veinticinco horas duró la resistencia, reconcentrándose al final los defensores a las azoteas del templo parroquial; pero dominados por la superioridad del enemigo, cayó la plaza en poder de los lozadeños, cuando ya aquéllos no tenían parque, registrándose dolorosas escenas, pues los asaltantes llevaron a cabo diversos actos de violencia con el vecindario.

Don Juan Francisco Azcárate, secretario del Ayuntamiento de Ixtlán y que salvó la vida, rindió a Ogazón el parte de esta acción, diciendo entre otras cosas:

“Aquella falange de foragidos se condujo como era de esperarse: insultó vilmente a los vencidos, despojándolos de sus vestidos y hasta de sus zapatos.

“El saqueo, que desde el día anterior había empezado en las casas situadas fuera del alcance de nuestros fuegos, fue general cuando se desarmó la fuerza, ocupándose en él todo el día.

“Me parece oportuno manifestar a V. S. que los que más se distinguieron en él fueron los vecinos del pueblo de Ahuacatlán (que se juntaron con Lozada para el asalto) y más especialmente Juan Francisco Cueto, dependiente de don Miguel Ocegüera, y un hijo de don Isidoro Guerrero, que tuvo el descaro de surtir su tienda con los objetos que se robó.

“Porque se ha podido calcular, se estima lo robado y destruido en más de cien mil pesos.

“El día 26, a las cuatro de la tarde, fueron puestos en capilla, sin ninguna forma de juicio, los CC. Pedro Martínez, José María Magaña, Agustín Bonilla, Ignacio Zamorano, Francisco Robles y Praxedis Arcadio; y el día 27, a las doce del día, fueron pasados por las armas.”

Naturalmente que estos acontecimientos conmovieron y alarmaron al gobierno de Jalisco, acordándose entre el gobernador don Pedro Ogazón y el ministro de la Guerra, general don Santos Degollado, que se encontraba entonces en Guadalajara, el envió a Tepic del coronel don José María Sánchez Román, con el carácter de jefe político y comandante militar del Cantón, llevando una fuerza de 600 hombres, con seis piezas de montaña; durante su marcha y al llegar al punto denominado “Salto del Conejo”, inmediato al rancho del Ocotillo, fue atacado por tropas lozadeñas, siendo destrozado por completo.